

ACTA DEL CONSEJO FEDERAL DE ENERGÍA

REUNIÓN DE COMISIONES TÉCNICAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de febrero de 2023, se reúnen los integrantes del Consejo Federal de la Energía, a efectos de constituir las Comisiones Técnicas de “Marco Regulatorio para Generación Distribuida” y de “Eficiencia Energética”.

I. Asistentes

Representantes del Gobierno Nacional:

- Flavia Royón, Secretaria de Energía.
- Santiago Yanotti, Subsecretario de Energía Eléctrica.
- Federico Bernal, Subsecretario de Hidrocarburos.
- María Cecilia Garibotti, Subsecretaria de Planeamiento Energético.
- María Florencia Álvarez Travieso, Subsecretaria de Coordinación Institucional de Energía.
- Julián Maggio, Director del Banco de Inversión y Comercio Exterior.

Representantes de las Provincias:

- *Provincia de Buenos Aires*: Guillermina Cinti, Directora de Regularización; Diego Rozengardt, Vicepresidente de Centrales de la Costa Atlántica; Esteban Albacete, Gerente de Mercados de OCEBA.
- *Catamarca*: Lucas Zampieri, Ministro de Agua, Energía y Medio Ambiente; Máximo Ramírez, Secretario de Energía.
- *Chaco*: Gabriel Boczar, Subsecretaría de Energía.
- *Chubut*: Rolando Alexis Olmos, Director General de Desarrollo y Planificación.
- *Córdoba*: Sergio Mansur, Secretario de Biocombustibles y Energías Renovables; Bartolomé Heredia, Secretario de Desarrollo Energético; Luis Molinari, Director

General de EERR; Pablo Gabutti, Gerente General ERSEP; Ezequiel Turletto, Asesor del Ministerio de Servicios Públicos.

- *Corrientes*: Arturo Busso, Secretario de Energía; Pablo Cuenca, Presidente del Ente Regulador.
- *Entre Ríos*: Silvina Guerra, Secretaria de Energía; Germán Rearte, Coordinador de Eficiencia Energética y Energías Renovables; Luciano Paulin, Ente Regulador de la Provincia de Entre Ríos.
- *Formosa*: Benjamín Villalba, Gerente de REFSA Electricidad; Víctor Hugo Matwiejuk, Subgerente de REFSA Electricidad.
- *Jujuy*: Mario Pizarro, Secretario de Energía.
- *La Pampa*: María de los Ángeles Roveda, Presidenta de Pampetrol; Georgina Doroni, Coordinadora de Energía.
- *La Rioja*: Alfredo Pedrali, Secretario de Energía; Carlos Gianello, Director de EDELAR Ministerio de Energía.
- *Mendoza*: Pablo Magistocchi, Presidente de la Empresa Provincial de Energía S.A.
- *Misiones*: Paolo Quintana, Ministro de Energía.
- *Neuquén*: Mauricio Ferraris, Director Provincial de Economía de la Energía; Cecilia Argañaraz, Ente Provincial de Energía.
- *Río Negro*: María del Carmen Rubio, Directora de Proyectos y Regulación, Secretaría de Energía.
- *San Luis*: Gerardo González, Presidente de la Comisión Reguladora de la Energía Eléctrica.
- *San Juan*: Juan Carlos Caparros, Presidente EPSE; Roberto Ferrero, Vicepresidente EPRE.
- *Santa Cruz*: Nicolás Michudis, Director de Servicios Públicos; Pablo Linari, Instituto de Energía.
- *Santa Fe*: Franco Blatter, Subsecretario de Tecnología para la Sostenibilidad; Ivan Piascik, Subsecretario de Fortalecimiento Industrial; Juan D'Angelosante, Presidente ENERFE.
- *Santiago del Estero*: Luis Cabanillas, Presidente del Ente Regulador de Energía Eléctrica de Santiago del Estero (ENRESE).

- *Tierra del Fuego*: Leonardo Varone, Secretario de Planificación de Desarrollo Energético; José Capdevila, Secretario General, Legal y Técnico.
- *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*: Luis Fernando Scholand, Dirección General de Políticas Públicas; Daiana Romero, Dirección General de Políticas Públicas.

II. Apertura

Esta reunión de las Comisiones Técnicas del Consejo Federal de la Energía reunió a los representantes del Consejo y autoridades de la Secretaría de Energía de la Nación, con el fin de lograr una sinergia que contribuya a la integración entre las Provincias y la Nación. El encuentro contó además con la presencia del Director del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), Julián Maggio.

Fue presidido por la Secretaria de Energía, Flavia Royón acompañada del Subsecretario de Energía Eléctrica, Santiago Yanotti, el Subsecretario de Hidrocarburos, Federico Bernal; la Subsecretaria de Planeamiento Energético, María Cecilia Garibotti, y la Subsecretaria de Coordinación Institucional de Energía, María Florencia Álvarez Travieso.

La reunión dio inicio con unas palabras de apertura por parte de la Secretaria de Energía, Flavia Royón, quien expresó la importancia de una visión estratégica común para realizar políticas energéticas sustentables con mirada de largo plazo. La Secretaria resaltó el rol fundamental de la mirada federal, que será de ayuda en la definición del marco regulatorio en eficiencia energética.

III. Reunión de la Comisión Técnica de “Marco Regulatorio para Generación Distribuida”

Seguido a las palabras de la Secretaria Royón, se inició la Reunión de la Comisión Técnica de “Marco Regulatorio”, con la intervención a cargo del Subsecretario de Energía Eléctrica, Santiago Yanotti.

El Subsecretario remarcó el rol actual de la generación distribuida y su desarrollo, el cual considera que será impulsado a partir del trabajo en conjunto con el Banco de Inversión y de Comercio Exterior (BICE). El BICE ofrecerá a las provincias distintos beneficios con respecto a la generación distribuida, como créditos, a la vez que se les ofrecerán excepciones tributarias impositivas en la materia.

En la reunión de la comisión técnica, se contó con la presencia del Director del BICE, Julián Maggio, quien realizó una exposición sobre el Convenio de bonificación de tasa de interés para Proyectos de generación distribuida FODIS-BICE, resolviendo las dudas que presentaron las provincias.

A partir de la articulación entre Energía y el BICE, podrán destinarse los recursos del FODIS al impulso a la generación distribuida en todo el país. Para ello, se prevé un mecanismo de bonificación de 18 puntos porcentuales de tasa en créditos de inversión productiva destinados a la compra de paneles solares, inversores, equipos y obras para su instalación.

Asimismo, Julián Maggio aclaró los topes en cuanto a la línea de inversión productiva para las PyMEs y el caso de las grandes empresas; como así también, las instancias de aplicación en el marco de la línea de inversión CreAr.

La reunión de la comisión prosiguió con la exposición de los representantes de la Provincia de Córdoba, Sergio Mansur, Secretario de Biocombustibles y Energías Renovables, Luis Molinari, Director General de Energías Renovables y Comunicación, y Pablo Gabutti, del Ente Regulador de los Servicios Públicos, dieron una exposición sobre “Generación distribuida y generación distribuida comunitaria”.

En dicha presentación, destacaron que la Provincia de Córdoba, líder argentino en generación distribuida, cuenta con más del 50% de la potencia instalada en todo el país. La Provincia, además, compartió un documento con compromisos al 2050 en Generación Distribuida Comunitaria, un tipo de generación distribuida en que los usuarios copropietarios se asocian para interactuar con la distribuidora. La Provincia puso a disposición de la Comisión todas las reglamentaciones y su hoja de, las cuales fueron trabajadas en consenso.

Finalmente, los representantes provinciales consideraron adecuada la presencia de un representante de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en la próxima reunión a realizarse, para que el mismo pueda aclarar dudas en materia de impuestos a la generación distribuida.

IV. Reunión Comisión Técnica de “Eficiencia Energética”

Finalizada la reunión de la Comisión Técnica de “Marco Regulatorio”, se inició la Reunión de la Comisión de “Eficiencia Energética”, presidida por la Subsecretaria de Planeamiento Energético, María Cecilia Garibotti, quien dio unas palabras de apertura alentando a las provincias a participar y comunicar sus inquietudes en cuanto a la eficiencia energética, para que las mismas sean tenidas en cuenta para el proyecto de ley que se está elaborando en la materia.

Esta Comisión contó con dos exposiciones, una por parte de la representante de la Provincia de Río Negro, María del Carmen Rubio; y, la siguiente, realizada por las representantes de la Provincia de la Pampa, María de los Ángeles Roveda y Georgina Doroni.

Por la Provincia de Río Negro, María del Carmen Rubio, Directora de Evaluación de Proyectos y Regulaciones, destacó a la eficiencia energética como un recurso disponible no explotado correctamente, para la cual se debe empezar a tomar conciencia del poder que tiene y sus beneficios.

La Ing. Rubio expuso sobre lo que se viene trabajando en la Provincia con respecto a la eficiencia energética; en primer lugar, destacó el funcionamiento de la mesa de eficiencia energética, la cual actúa como un agente asesor al Ejecutivo Provincial y donde se trabajan, con ayuda de organizaciones, especialistas y empresas, las leyes relacionadas a la materia.

Expuso, además, el éxito del programa nacional PROURE, que lleva la eficiencia energética a los edificios públicos. Este programa comenzó a trabajarse en la Provincia

a partir de los ministerios y luego se extendió, produciendo grandes avances en el ahorro de energía, lo cual se vio plasmado en la baja de costos.

Asimismo, habló del etiquetado de vivienda y la red de aprendizaje donde se brindaron capacitaciones en el uso de maquinarias.

En cuanto a la exposición de la Provincia de La Pampa, María de los Ángeles Roveda, Presidenta de Pampetrol, habló del rol de la energía en las políticas públicas y como, por consiguiente, permite avanzar hacia el desarrollo.

En la Provincia de La Pampa, la energía como política pública comprende una planificación estratégica a 20 años con previsibilidad legal y financiera, además de metas a corto, mediano y largo plazo. La Ley N°3.285 reglamenta el régimen de desarrollo energético en la provincia y declara de interés estratégico la generación de energía eléctrica que priorice el aprovechamiento de fuentes renovables; a su vez, también fomenta el uso racional y eficiente de energía.

A raíz de la buena estructura y proyección con la que cuentan para hacer realidad la eficiencia energética, pudieron desarrollar el Plan de Alumbrado Público Eficiente e Inteligente. Georgina Daroni, Coordinadora de Energía, explicó que a partir del conocimiento de los picos que se dan en su territorio, tratan de bajar los consumos durante la noche. Se diseñó una política que, sin interferir, pudiera mejorar el sistema.

Actualmente, 50 de las 80 localidades pampeanas utilizan el 100% de tecnología LED, lo que representa un 39% del total del sistema. La meta provincial es el recambio progresivo hasta alcanzar el 100% de luminarias LED; la incorporación de nuevas tecnologías; y el desarrollo de proyectos que mejoren la eficiencia y contribuyan a la reducción de GEIs.

La Pampa propuso una nueva forma de pensar la energía, la cual se basa en la planificación de la política energética para generar estrategias a partir de la conciencia de la escasez del recurso, con un posicionamiento ambiental y rentabilidad social que contribuya a una mejora global del sistema.

Tras ambas exposiciones y antes de dar por finalizada la reunión de la Comisión, la Subsecretaria Cecilia Garibotti invitó a los representantes de las provincias a dar su opinión y aportar elementos claves que serán tenidos en cuenta a la hora de redactar el Proyecto de Ley de Eficiencia Energética.

Asimismo, la Subsecretaria solicitó a las provincias las estadísticas, que necesitan para medir el impacto energético de cada uno. A nivel federal, es imprescindible la comunicación de los datos que sirvan al armado de bases para, así, proyectar en función de las mismas.